



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Proyecto PNUD ARG 08/027
“Mejora de la Gestión del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires”

El Proyecto PNUD ARG 08/027 se propone contratar los servicios de consultoría para el diseño, formulación, implementación y puesta en marcha de un “Sistema Informático de Seguimiento y Control de Gestión de Proyectos de Obra y de Asistencias Técnicas con financiamiento externo del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires”.

Se invita a todas aquellas personas jurídicas constituidas regularmente de conformidad con la ley local, las personas jurídicas en formación, las Uniones Transitorias de Empresas (Según Ley de Sociedades Comerciales) o consorcio (según Ley 26.005) y las personas jurídicas constituidas en el extranjero de conformidad con la legislación de su lugar de constitución; interesadas a expresar su interés en prestar los servicios solicitados, a proporcionar la información que se detalla:

1. Carta de presentación de la firma (Formulario N° 1)
2. Datos generales de la firma (documentación constitutiva, representación legal, copia simple de los últimos tres balances), los cuales deberán estar debidamente legalizados. En caso de las personas jurídicas constituidas en el extranjero deberán presentar documentación equivalente a la mencionada, debidamente legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina a través de sus delegaciones consulares en el país de origen. Los documentos originarios en países signatarios de la Convención de la Haya sobre legalización de instrumentos públicos, podrán ser legalizados según dicho convenio (“Apostilla”), sin ninguna otra formalidad. Si el idioma en que está expresada esa documentación no fuera el español, deberá estar traducida en su totalidad. (Formulario N° 2).
3. Antecedentes de los últimos 10 años, de trabajos generales (Formulario N° 3 a) y de trabajos específicos (Formulario N° 3 b) realizados por la firma. Se entiende por trabajos específicos aquellos trabajos sobre fortalecimiento institucional con implementación de sistemas de control de gestión y sobre desarrollo e implementación de aplicaciones de sistemas informáticos con manejo de tablero de comando, en organizaciones de ámbito público y privado.
4. Antecedentes del personal directivo de la firma que haya estado vinculado a trabajos similares a los que el Proyecto se propone contratar (Formulario N° 4).

Los interesados deberán completar los “Formularios para la Evaluación de Empresas de Consultoría” y presentarlos junto a los antecedentes de la firma en sobre cerrado dirigido a: **Proyecto PNUD ARG 08/027 - “Expresión de Interés Servicios Profesionales de Consultoría para el diseño, formulación, implementación y puesta en marcha de un Sistema Informático de Seguimiento y Control de Gestión de Proyectos de Obra y de Asistencias Técnicas con financiamiento externo del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires”**, en las oficinas del Proyecto, sita en – Ministerio de Infraestructura Av. 7 N° 1267, La Plata, Piso 11, Oficina 1103, CP 1900 -, hasta las 17,00 hs. del 30 de Noviembre de 2010.

Este llamado a expresiones de interés y los enlaces correspondientes para la descarga de los Formularios mencionados podrán consultarse en los siguientes sitios web:
<http://www.mosp.gba.gov.ar/pnud08027/expreinteres.html>
<http://www.undp.org.ar/operaciones/licitaciones.html>